

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DEL DÍA
ONCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO**

En la ciudad del Cusco, siendo las ocho horas con veinte minutos, del día once de octubre dos mil veinticuatro, se reúne el Honorable Consejo Universitario de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco en Sesión Extraordinaria, **bajo la Presidencia** del Sr. Rector, Dr. Eleazar Crucinta Ugarte; Dra. Paulina Taco Llave, Vicerrectora Académica; Dr. Leoncio Roberto Acurio Canal, Vicerrector de Investigación; **con la asistencia de los señores Decanos integrantes del Consejo Universitario:** Dr. Walter Guillermo Vergara Abarca, Decano de la Facultad de Agronomía y Zootecnia; Dr. Rene Concha Lezama, Decano (e) de la Facultad de Administración y Turismo; Mrt. Flavia Caroll Muñiz Pareja, Decana (e) de la Facultad de Ciencias Biológicas; Dra. María del Pilar Benavente García, Decana de la Facultad de Comunicación Social e Idiomas; Dr. Fredy Víctor Bustamante Prado, Decano de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minas y Metalúrgica; **asimismo la asistencia de la** Directora General (e) de la Escuela de Posgrado: Dra. Nelly Ayde Caverro Torre; **la asistencia de los decanos invitados:** Dr. Adolfo Antonio Saloma González, Decano de la Facultad de Arquitectura y Artes Plásticas; Dr. Zenón Latorre Valdeiglesias, Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras; Ing. Guiulfo Gamarra Gongora, Decano (e) de la Facultad de Ciencias Químicas, Físicas y Matemáticas; Dr. Nerio Góngora Amaut, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud; Dr. Francisco Medina Martínez, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales; Dr. Rafael Fernando Vargas Salinas, Decano de la Facultad de Economía; Dr. Hugo Asunción Altamirano Vega, Decano (e) de la Facultad de Educación; Dra. Clorinda Cajigas Chacón, Decana de la Facultad de Enfermería; Dr. José Francisco Serrano Flores, Decano de la Facultad de Ingeniería Civil; **del mismo modo la asistencia de los Funcionarios:** Mgt. Olga Maritza Morales Pareja, Directora General de Administración; Mgt. Mercedes Pinto Castillo, Jefa de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto; Abog. Oscar Ravelo Alferez, Jefe (e) de la Oficina de Asesoría Jurídica; asistidos por la Abog. María Myluska Villagarcía Zereceda, Secretaria General (e) de la UNSAAC y Br. Carlos Andres Salizar Paro, Secretario de Actas. Con el quórum de Reglamento, en primera llamada, con nueve (9) miembros del Consejo Universitario, se da inicio a la sesión.

- **SRA. RECTOR** pone a consideración el acta de sesión de Consejo Universitario Extraordinaria del 20 de setiembre de 2024---**SECRETARIA GENERAL somete al voto la aprobación, siendo aprobado por mayoría, con abstención del Dr. Marique Borda y Dr. Miguel Vera y Dr. Luciano Julián Cruz por no haber estado presente en la Sesión.**

SR. RECTOR invita al Dr. Miguel Vera a ser participe como fiscal en el sorteo, debido a que no están presentes los Decanos Fiscales.

ORDEN DEL DÍA

1. EXP. 682183, OFICIO N° 1408-2024-CEPRU-UNSAAC, CONFORMACIÓN DE COMISIONES PARA EL PRIMER EXAMEN DEL CEPRU CICLO ORDINARIO 2024-II.

A) CONFORMACIÓN DE COMISIONES

1. COMISIÓN ELABORADORA DE PRUEBA:

- DRA. PAULINA TACO LLAVE, Vicerrectora Académica, quien preside.
- DR. HUGO ASUNCIÓN ALTAMIRANO VEGA, Decano (e) de la Facultad de Educación, quien hará las veces de Decano Fiscal
- DR. MANRIQUE BORDA PILINCO, Decano de la Facultad de Administración y Turismo, quien hará las veces de Decano Supervisor.
- DR. ALFREDO CANDIA GOMEZ, Coordinador Académico del CEPRU-UNSAAC

- SR. MAXIMO CAMA TTITO, Representante del SINDUC
- SR. BRAULIO AGUAYO CHIPANA, Representante del SINTUC

2. COMISIÓN ESPECIAL DE RECEPCIÓN DE PRUEBA Y CONTROL

- DR. ELEAZAR CRUCINTA UGARTE, Sr. Rector, quien preside.
- DR. LAURO ENCISO RODAS, Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Informática y Mecánica, como Decano Fiscal.
- DR. SANTIAGO SONCCO TUMPI, Director del CEPRU-UNSAAC.
- MGT. DANY JORGE CAÑIHUA FLOREZ, Coordinador de Control – CEPRU
- CPC. EDUARDO SUAREZ GUEVARA, Representante del SINTUC
- MGT. MERCEDES PINTO CASTILLO, Representante de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

3. COMISIÓN DE VIGILANCIA TÉCNICO ADMINISTRATIVA.

- DR. LEONCIO ROBERTO ACURIO CANAL, Vicerrector de Investigación, quien preside
- DRA. NELLY AYDE CAVERO TORRE, Directora General (e) de la Escuela de Posgrado, como Decano integrante.
- ABOG. MARÍA MYLUSKA VILLAGARCIA ZERECEDA, Secretaria General (e) de la UNSAAC.
- DRA. LELIA MARÍA RODRÍGUEZ TORRES, Coordinadora Administrativa del CEPRU-UNSAAC.
- CPC. DAVID MIGUEL QUISPE PINE, representante de la Dirección General de Administración.

4. COMISIÓN DE PROCESAMIENTO DE TARJETAS Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

- DR. ELEAZAR CRUCINTA UGARTE, Sr. Rector, quien preside.
- DR. RAFAEL FERNANDO VARGAS SALINAS, Decano de la Facultad de Economía, como Decano Fiscal.
- DR. LUCIANO JULIÁN CRUZ MIRANDA, Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas, como decano supervisor.
- DR. SANTIAGO SONCCO TUMPI, Director del CEPRU
- ABOG. MARÍA MYLUSKA VILLAGARCIA ZERECEDA, Secretaria General (e) de la UNSAAC
- ABOG. MARLENE GONZALEZ SALAZAR, Representante del SINTUC.
- MGT. AGUEDO HUAMANÍ HUAYHUA, Director de la Unidad de Centro de Cómputo
- ING. HENRY SAMUEL DUEÑAS DE LA CRUZ, Ingeniero Fiscal Informático
- MGT. CARMEN LUZ CRUZ PALOMINO, Representante de la Unidad Planeamiento y Presupuesto.

5. COMISIÓN ESPECIAL DE RECEPCIÓN DE PRUEBA Y CONTROL DE PRUEBA BLOQUES I Y II CEPRU

AULAS 101, 102, 201, 202, 203, 204, 103, 104, 105, 106, 107, 108:

- DR. OSCAR VALIENTE CASTILLO, acreditado por el Dr. Héctor Paucar Sotomayor, Decano de la Facultad de Medicina Humana.

BLOQUES III, IV Y V CEPRU

AULAS 301, 302, 303, 304, 305, 307, 308, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408:

- DR. JULIO CELSO ORTEGA LOAYZA, acreditado por el Dr. Zenón Latorre Valdeiglesias, Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras.

BLOQUES VI CIENCIAS SOCIALES

AULAS 403, 504, 505, 410, 603, 604:

- DR. ARNALDO MARIO HURTADO PEREZ, Decano de la Facultad de Ingeniería de Procesos.

BLOQUES VII CIENCIAS SOCIALES

AULAS 605, 611, 612, 703, 704:

- DR. MIGUEL VERA MIRANDA, acreditado por el Dr. Fredy Víctor Bustamante Prado, Decano de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minas y Metalúrgica.

BLOQUES VIII CIENCIAS SOCIALES

AULAS 705, 710, 711, 712, 804:

- DRA. MARÍA DEL PILAR BENAVENTE GARCÍA, Decana de la Facultad de Comunicación Social e Idiomas.

BLOQUES IX ECONOMÍA

AULAS 201, 202, 203, 204, 205:

- DR. FRANCISCO MEDINA MARTÍNEZ, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales.

BLOQUES X ECONOMÍA

AULAS 206, 301, 302, 303, 304:

- DR. JOSÉ BÉJAR QUISPE, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

BLOQUES XI EDUCACIÓN

AULAS 104, 109, 110, 111, 112:

- DR. ADOLFO ANTONIO SALOMA GONZALEZ, Decano de la Facultad de Arquitectura y Artes Plásticas.

BLOQUES XII EDUCACIÓN

AULAS 204, 206, 210, 211, 212:

- DRA. MAGALY VILLENA TEJADA, acreditada por el Dr. Nerio Gongora Amaut, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud.

BLOQUES XIII EDUCACIÓN

AULAS 213, 309, 310, 311, 312:

- DR. WALTER GUILLERMO VERGARA, Decano de la Facultad de Agronomía y Zootecnia.

BLOQUES XIV COMUNICACIÓN

AULAS 114, 202, 203, 204, 206, 302:

- DRA. CLORINDA CAJIGAS CHACÓN, Decana de la Facultad de Enfermería.

BLOQUES XV INGENIERÍA ELÉCTRICA

AULAS 107, 111, 112, 201, 301:

- ING. GUIULFO GAMARRA GÓNGORA, acreditado por el Dr. Domingo Walter Kehuarucho Cardenas, Decano de la Facultad de Ciencias Químicas, Físicas y Matemáticas.

BLOQUES XVI INGENIERÍA ELECTRÓNICA

AULAS 106, 205, 206, 207, 305:

- DR. JOSÉ FRANCISCO SERRANO FLORES, Decano de la Facultad de Ingeniería Civil.

B) SORTEO DE JURADOS.- A continuación, se procede al sorteo de jurados para elaboración de prueba: ALGEBRA (A Y B): T4, T3, S1; ALGEBRA (C Y D): T3, T1, S2; ARITMÉTICA (A Y B): T1, T4, S3; ARITMÉTICA (C Y D): T1, T2, S3; GEOMETRÍA Y TRIGONOMETRÍA: T1, T3, S2; BIOLOGÍA, T2, T1, S3; FÍSICA (A Y B): T2, T3, S1; QUÍMICA (A Y B): T2, T3, S1; GEOGRAFÍA (A Y B): T1, S2; HISTORIA DEL PERÚ: T1, T4, S3; ECONOMÍA: T1, S2; FILOSOFÍA Y LÓGICA: T3, S2; EDUCACIÓN CÍVICA (C Y D): T3, S2; COMPETENCIA COMUNICATIVA (A Y B): T2, T3, S1; COMPETENCIA COMUNICATIVA (C Y D): T2, T3, S1.

C) EXP. 689601, OFICIO N° 1022-2024-DIGA-UNSAAC, APROBACIÓN DE PRESUPUESTO PARA EL PRIMER EXAMEN PARCIAL DE CEPRU CICLO ORDINARIO 2024-II.---SR. RECTOR pone a consideración el presupuesto y **somete al voto el presupuesto para el primer examen parcial del Ciclo Ordinario 2024-II del CEPRU-UNSAAC en la suma de S/ 31,800.00, siendo aprobado por unanimidad.---DR. JOSÉ FRANCISCO SERRANO solicita permiso por motivos de labores académicas---DR. SANTIAGO SONCCO** informa los detalles del examen CEPRU y señala que el ingreso para elaboración de prueba el día 11 es en horas de la tarde 6:00 pm a 6:30 pm horas, los jurados receptores de 5:30 hasta 6:30 horas, los estudiantes ingresan de 7:00 a 9:30 horas, el inicio del examen es a las 10:00 am a 12:00 horas.

Siendo las nueve horas con quince minutos del mismo día, da por concluido la sesión, de lo que certifico, Abog. María Myluska Villagarcía Zereceda, Secretaria General (e) de la UNSAAC.

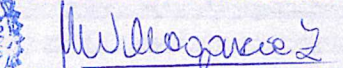


UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABADEL CUSCO


DR. ELEAZAR CRUCINTA UGARTE
RECTOR



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABADEL CUSCO


ABOG. MARIA MYLUSKA VILLAGARCIA ZERECEDA
SECRETARIA GENERAL (e)